

Quito, 12 de Marzo de 2003

Señores
Petroserv S.A.
Presente.-

En mi calidad de Comisario he examinado los Estados Financieros de Petroserv S.A., correspondientes al período económico de 2002 y los respectivos estados de evolución del Patrimonio de los Accionistas y los cambios de la posición financiera del año que termina.

Mi revisión se efectuó a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Para la realización de mi trabajo conté con todo el apoyo del área financiera – contable.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados cuyas cifras han sido tomadas de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera por el año que termina, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión, basados en el alcance de la revisión efectuada:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores en su caso de ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.
- En el libro de actas de juntas de accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros registrados de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conserva de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.
- La empresa cuenta con un programa de contabilidad que se adapta a las condiciones y principios de contabilidad generalmente aceptados, que lo hacen confiable.
- He verificado mediante pruebas y observación directa lo que consideré necesarias, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los intereses de la compañía apreciando que cuenta con un sistema de

6 MAYO 2003

control interno que brinda las seguridades adecuadas para limitar el acceso de personal no autorizado, además cuenta con seguros contratados para todos sus bienes; los procedimientos establecidos para el control de inventarios incluye, que estos reciban y se entreguen con autorización, el contero e inspección al momento de recepción o entrega y la toma física de inventarios, y la inmediata elaboración de los comprobantes de soporte.

Atentamente,



Tec. Sandra Chacón A.

C.P.B. 34915

COMISARIO



06 MAYO 2003